

IX JARAMA MARÍA DE VILLOTA

Artículo 1: Organización

La IX edición de la carrera benéfica "JARAMA MARÍA DE VILLOTA" será organizada por el Club Corredores en colaboración con el Real Automóvil Club de España-RACE.

Se trata de un evento BENÉFICO en el que la totalidad de las cuotas de inscripción obtenidas se destinarán a los niños con enfermedades degenerativas neuromusculares mitocondriales del programa "Primera Estrella" creado por la joven piloto en 2013 y gestionado por la Fundación Ana Carolina Diez Mahou

Se celebrarán dos pruebas, una de 5 km y otra de 10 km así como Carreras Infantiles.

Artículo 2: Fecha, hora y lugar de la prueba

El **sábado 24 de Diciembre de 2022 a partir de las 10:30** horas se celebrará la carrera benéfica "IX JARAMA MARÍA DE VILLOTA" en el Circuito del Jarama-RACE, situado en San Sebastián de los Reyes, carretera de Burgos A1, km 28.

Horario de Salida

- 5 k y 10 k Jarama María de Villota **10.30 h**

Carreras infantiles **12.00 h**

- Alevines 500m (10-11 años)
- Benjamines 200m (8-9 años)
- Prebenjamines 100m (6-7 años)
- Chupetines 50m (3-5 años)

Artículo 3: Recorrido y duración.

La carrera discurrirá por el Circuito del Jarama-RACE y estará completamente señalizada. El circuito tiene una longitud de 3.850 m. más un tramo por el pit line, boxes y zona de kart que completan un total de 5 km por vuelta.

El recorrido está HOMOLOGADO POR LA RFEA.

Tiempo máximo

El tiempo máximo para completar las pruebas de 5k y 10k es de **1 h 20'**

El participante que no cumpla con este tiempo **podrá ser retirado de la carrera.**

Artículo 4: Participación.

La inscripción da derecho a participar únicamente en la Carrera que el participante haya seleccionado al inscribirse.

JARAMA MARÍA DE VILLOTA 5 km

En la prueba de 5k podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad que tenga **12 años cumplidos el día de la prueba.**

JARAMA MARÍA DE VILLOTA 10 km

En la prueba de 10k podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad que tenga **16 años cumplidos el día de la prueba.**

Los menores de edad deberán presentar autorización escrita de sus padres o tutores al recoger el dorsal.

Cajones de salida: En la carrera de 10k y 5k y para facilitar la participación de los corredores, se establecerán Cajones de Salida divididos en función del ritmo/km que indique el participante en su inscripción a la prueba. Se ruega responsabilidad para que el ritmo indicado sea lo más cercano a la realidad posible.

Carreras Infantiles: Para participantes menores de 12 años que deberán estar siempre bajo la tutela de un adulto acompañante.

Artículo 5: Categorías y premios.

10 km y 5 km JARAMA MARÍA DE VILLOTA

Se establecen las siguientes categorías para las carreras de 5 km y 10 km:

- SENIOR: masculina y femenina (hasta los 39 años)
- MÁSTER: masculina y femenina (a partir de 40 años incluidos)

La edad debe estar cumplida el día de la celebración de la prueba.

Se obsequiará a todos los llegados a meta de esta carrera con una medalla de finalizador.

Carreras infantiles

NO TIENEN CARÁCTER COMPETITIVO por lo que NO se establecerá una clasificación.

Se obsequiará a todos los participantes de estas carreras con una medalla.

Artículo 6: Trofeo Hola María de Villota.

Se establece un premio especial otorgado al participante que logre realizar en el menor tiempo el tramo desde la curva María de Villota hasta la Meta. Este tramo tiene una distancia aproximada de 400 metros y estará señalizado para poder ser identificado por los participantes.

Artículo 7: Clasificaciones.

El cronometraje de las carreras de 5k y 10k que componen la "JARAMA MARÍA DE VILLOTA" se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Se trata de un chip desechable que irá pegado en la parte trasera del dorsal. Los corredores deberán llevar el dorsal fijado EN EL PECHO durante toda la carrera y pasar por las alfombras colocadas en el suelo que captan la presencia del corredor cuando éste pasa sobre ella, registrando de esta forma sus tiempos.

La clasificación general oficiosa, así como las fotos y videos de los participantes, se publicarán en la página web www.jaramamariadevillota.com.

Entrega Premios

La Entrega de Premios de la carrera de 5k y 10k se realizará a las 11.45 horas en la zona de Podium del Circuito.

Reclamaciones

Todo participante que se considere perjudicado durante la disputa de la carrera, podrá presentar reclamación escrita, con fianza de 30 € ante el jurado técnico, desde que atraviese la línea de meta, y en los quince minutos posteriores a la conclusión de la prueba. La fianza será devuelta en caso de que la reclamación sea estimada. No serán admitidas las reclamaciones firmadas por más de un participante.

Artículo 8: Inscripciones: Precio y Plazos.

Las inscripciones a las distintas carreras que componen "JARAMA MARÍA DE VILLOTA" se realizarán únicamente a través de la web oficial www.jaramamariadevillota.com y los días de la recogida de dorsal/Bolsa del Corredor en caso de que hubiera dorsales disponibles.

El precio de inscripción online se verá incrementado por el gasto de la plataforma de inscripciones.

Al realizar su inscripción, los participantes declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas idóneas para su participación en este evento deportivo.

Plazo y límites de inscripción

El plazo para inscripciones será **del 20 de Octubre al 19 de Diciembre a las 14:00 h.**

Las inscripciones están **LIMITADAS a 2.000 participantes totales para las carreras de 5k y 10k y a 400 participantes en las Carreras Infantiles.**

Precios Inscripciones "JARAMA MARÍA DE VILLOTA" 5k y 10k

1.-Promoción Fidelidad:

- **EN EXCLUSIVA hasta el 30 de Octubre a las 23:59 para participantes de anteriores ediciones de la JARAMA MARÍA DE VILLOTA, socios de RACE, CLUB CORREDORES y Ciudad de la Raqueta a un precio especial de 12 € + aportación 1 Litro de leche**

2.- Participantes en general:

- Del **31 de Octubre al 12 de Diciembre a las 23:59 h** el precio será de **14 € + aportación de 1 Litro de leche**
- Del **13 al 19 de Diciembre a las 14:00 h** el precio será de **16 €. + aportación de 1 Litro de leche**
- **Última hora:** si quedaran dorsales disponibles, podrán realizarse inscripciones en la recogida de dorsales los días **20, 21 y 22 de Diciembre** al precio de **20 €. + aportación de 1 Litro de leche.**

La inscripción en la prueba da derecho a:

- DÍA DE RECONOCIMIENTO DEL RECORRIDO previamente a la celebración de la prueba el participante será invitado a asistir a un reconocimiento del recorrido del circuito Jarama-RACE en un entreno conjunto dirigido por los monitores de Club Corredores
- Bolsa del Corredor con detalles de los patrocinadores de la prueba
- Medalla de finalizador
- Circuito cerrado al tráfico y completamente marcado y señalados los km
- Cronometraje con dorsal/chip
- Avituallamiento intermedio (carrera 10k) y Final
- Seguro de Accidentes
- Aparcamiento gratuito y vigilado
- Servicio de Guardería
- Servicio de Fotografía y Vídeo

Precios Inscripciones Carreras Infantiles

- Del **26 de Octubre hasta el 19 de Diciembre a las 14:00 h** al precio de **5 €.**

Incluye detalle para todos los participantes infantiles y Medalla.

Fila "0"

Dado que se trata de una carrera totalmente benéfica se habilitará en la pasarela de inscripciones una Fila "0" para que cualquier persona pueda realizar un donativo que se destinará a los niños con enfermedades degenerativas neuromusculares mitocondriales, del programa "Primera Estrella" gestionado por la Fundación Ana Carolina Diez Mahou.

La recogida de los litros de leche irá destinada al Cottolengo del Padre Alegre en Algete.

Artículo 9: Recogida de dorsal-chip y Bolsa del Corredor

Para la recogida del dorsal-chip será **OBLIGATORIA la aportación de al menos UN LITRO DE LECHE**, que se distribuirá en la casa de acogida del Cottolengo del Padre Alegre de Algete.

El dorsal-chip y la Bolsa del Corredor con los obsequios de los colaboradores se recogerá en la **CIUDAD DE LA RAQUETA (C. del Monasterio de El Poular, 2, 28049 Madrid)** los días **20, 21 y 22 de Diciembre en horario de 14 a 20 horas.**

Se podrá recoger el dorsal de cualquier otro participante aportando autorización del mismo y su número de DNI.

NO SE REPARTIRÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA en el CIRCUITO DEL JARAMA-RACE salvo a participantes que residan fuera de la Comunidad de Madrid o por circunstancias excepcionales y SIEMPRE que lo hayan solicitado previamente vía mail a: hola@jaramamariadevillota.com

Artículo 10: Control de carrera y Descalificaciones.

El control de la carrera será realizado por personal de la Organización.

Los tiempos se tomarán mediante el sistema de CHIP-DORSAL. Será una TOMA DE TIEMPOS REAL, desde el paso por la línea de salida hasta la entrada en Meta.

Podrán existir controles de tiempo a lo largo del recorrido y únicamente aparecerán en la clasificación aquellos participantes que realicen la carrera con el chip que facilita la Organización y registren su paso por los controles establecidos.

Todo el personal encargado de la Organización está autorizado a descalificar a los participantes que:

- Manifiesten un mal estado físico.
- No lleven el dorsal colocado de manera visible una vez que se efectúe la salida.
- No realicen en su totalidad el recorrido definido por la Organización.
- Manifiesten un comportamiento anti deportivo o contrario a las medidas sanitarias

Artículo 11. Seguros y Estado Físico.

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes deportivos y responsabilidad civil concertada por la empresa promotora del evento teniendo en cuenta **el RD 849/1993.**

Al realizar su inscripción, los participantes declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas idóneas para su participación en este evento deportivo.

Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba.

Artículo 12: Derechos de Imagen.

La inscripción en esta carrera implica que el participante admite y acepta que sus imágenes podrán ser usadas con una finalidad divulgativa del evento. Asimismo, reconoce y garantiza que ostenta la capacidad legal de representación del menor de edad al que inscribe en la carrera, otorgando asimismo la autorización para que las fotografías en las que dicho menor aparezca sean publicadas por los medios de la Organización y con la misma finalidad.

Artículo 13. Protección de Datos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de la Organización de la prueba, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la sede de los organizadores y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y actividades propias de la misma.

El participante autoriza específicamente a Club Corredores, a la empresa gestora de inscripciones y de tiempos finales, la gestión y divulgación de los datos personales que el mismo comunique al Organizador, con el objeto de publicar las clasificaciones derivadas de su participación y formar parte de la lista de participantes en la presente prueba.

El titular de los datos tendrá en todo momento el derecho de acceder a los ficheros automatizados, pudiendo ejercitar también el derecho de rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos recogidos en la legislación de protección de datos.

A tal fin, el titular de los datos deberá solicitarlo por escrito a Club Corredores, C/ SEPÚLVEDA,6, NAVE 46 – 28108 – ALCOBENDAS acompañado de fotocopia del DNI o mediante correo electrónico a corredor@clubcorredores.com, también acompañado por una copia del DNI.

Artículo 14. Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse en la prueba JARAMA MARÍA DE VILLOTA:

- Aceptan el presente Reglamento.
- Declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo.
- Eximen de la responsabilidad que pudiera derivar de la participación en el evento como daño que pudieran causar o causarse participantes por imprudencias o negligencias de los mismos, pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a Club

Corredores, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y Organizadores del evento.

En caso de duda o de alguna situación no reflejada en el mismo, estarán a lo que disponga el Comité Organizador.

La Organización se reserva la posibilidad de modificar el presente Reglamento en cualquier momento por cuestiones propias o ajenas a su voluntad comunicándolo debidamente a los participantes.